

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 04 JUN 2019

VISTO: la invitación a la “Mesa Redonda sobre Convergencia Regulatoria – Convergencia de Evaluación de la Conformidad”, organizada por la Asociación Brasileira de la Industria Eléctrica y Electrónica (ABINEE) y la Agencia Brasileira de Promoción de Exportaciones e Inversiones (APEX), que se realizará el día 25 de julio de 2019, en la ciudad de San Pablo – República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que APEX invita a un representante de la Unidad a participar en dicha actividad;

II) que por Acta N° 18/2019, la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), resolvió autorizó la participación a dicho Mesa, del Gerente General de la Unidad, Ing. Andrés Hermida;

III) que no encontrándose en la planificación anual del 2019, pero puede ser considerado en el Item N° 9, donde se establece la participación de esta Unidad en Congresos y Seminarios y se expresa que dicha participación no tiene costo, dado que los organizadores se hace cargo de los gastos de traslado, seguro, manumentación y alojamiento;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente autorizar la Misión Oficial de que se trata, dado el interés que reviste para la citada Unidad;

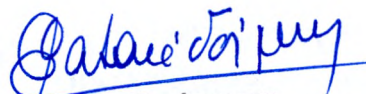
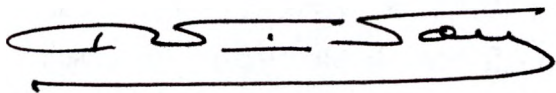
ATENTO: a lo establecido en el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986; en el artículo 54 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990; Decreto N° 148/92, de 3 de abril de 1992; Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996; Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1) Desígnase en Misión Oficial al Ing. Andrés Hermida, para participar de la "Mesa Redonda sobre Convergencia Regulatoria – Convergencia de Evaluación de la Conformidad", a realizarse en la ciudad de San Pablo – República Federativa del Brasil, por el período comprendido entre el 24 al 26 de julio de 2019.-

2) Pase a los fines correspondientes a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua. Cumplido, Archívese.-



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020